

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL JUEVES ONCE DE ENERO DE DOS MIL UNO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

1

No.	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN DEBATE Y RESOLUCION. PÁGINAS
	ORDINARIA DOS DE 2001.	
I.- 10/2000.	<p>SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN Promovida por el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, respecto al conocimiento del recurso de revisión interpuesto por Raquel María del Carmen Sevilla Díaz en contra del proveído de 23 de mayo de 2000, dictado por el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO MARIANO AZUELA GÜITRÓN)</p>	2
II.- 25/98.	<p>RECURSO DE QUEJA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL número 25/98, interpuesto por el Síndico Único del Ayuntamiento del Municipio de Xalapa, Estado de Veracruz, por el defecto en el cumplimiento de la sentencia pronunciada el 23 de marzo de 2000, en la mencionada controversia.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO MARIANO AZUELA GÜITRÓN)</p>	3 A 4

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TRIBUNAL EN PLENO.

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES ONCE DE
ENERO DE DOS MIL UNO.**

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO
MARIANO AZUELA GÜITRÓN
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO
JUAN DÍAZ ROMERO
JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS
OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO
JUAN N. SILVA MEZA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 12.00 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Señor Secretario dé usted cuenta con los asuntos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Si señor con mucho gusto.

Se somete a la consideración de los señores Ministros el proyecto del acta relativa a la sesión pública número dos, ordinaria, celebrada el jueves cuatro de enero en curso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A la consideración de los señores Ministros el acta.

No habiendo observaciones, se les pregunta si puede ser aprobada en votación económica.

APROBADA.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

SOLICITUD DE EJERCICIO DE FACULTAD DE ATRACCIÓN NÚMERO 10/2000. PROMOVIDA POR EL DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, RESPECTO DEL CONOCIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR RAQUEL MARÍA DEL CARMEN SEVILLA DÍAZ.

La ponencia es del señor Ministro Mariano Azuela Güitrón, y en ella se propone.

“ÚNICO.- ESTE TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR RAQUEL MARÍA DEL CARMEN SEVILLA DÍAZ, EN CONTRA DEL AUTO DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, EL 23 DE MAYO DE 2000, EN EL QUE DESECHÓ POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE SU DEMANDA DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

RECURSO DE QUEJA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL NÚMERO 25/98, INTERPUESTO POR EL SÍNDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ, POR DEFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, PRONUNCIADA EN ESA CONTROVERSIA EL 23 DE MARZO DE 2000.

La ponencia es del señor Ministro Mariano Azuela Güitrón y en ella se propone:

PRIMERO.- ES PARCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO.- REQUIÉRASE AL GOBERNADOR Y SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 25/98, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS AL FINAL DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están los dos asuntos de los que ha dado cuenta el señor Secretario a la consideración de los señores Ministros. No habiendo observaciones, se les pregunta si pueden ser aprobados en votación económica.

(VOTACIÓN)

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente,
hay unanimidad de once votos en favor de los proyectos.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- POR LO TANTO, SE RESUELVE
COMO SE PROPONE EN AMBOS PROYECTOS.**

Y se levanta la sesión, habiéndose terminado los asuntos

(A LAS 12:10 HORAS, SE LEVANTA LA SESIÓN)